



## BASES DE ACCION POLITICA PARTIDO " DE LA IGUALDAD Y EL ENCUENTRO"

El Partido "de la Igualdad y el Encuentro" es una fuerza política que aspira a conformar una sociedad democrática, plural y con justicia social. En su concepción, la política constituye la herramienta fundamental para la transformación de la realidad. En virtud de ello, confiere al Estado una responsabilidad indelegable en la articulación de los equilibrios sociales a fin de conciliar el crecimiento económico y la equidad social y territorial, con una matriz productiva diversificada en la que el trabajo digno constituya el elemento clave de un desarrollo humano integral.

### **Las bases del modelo productivo y de inclusión social, y su profundización**

☑ **La política como instrumento del cambio social.**

☑ **La articulación entre crecimiento económico e inclusión.**

Por su densidad conceptual, los ejes planteados encierran en sí mismos los desafíos y metas de nuestra agrupación. Esto es, no solo en términos económicos sino también sociales, políticos y culturales, incorporando las nuevas políticas públicas imprescindibles para consolidar, perfeccionar y ampliar este camino de desarrollo provincial.

#### **I. La política como instrumento del cambio social.**

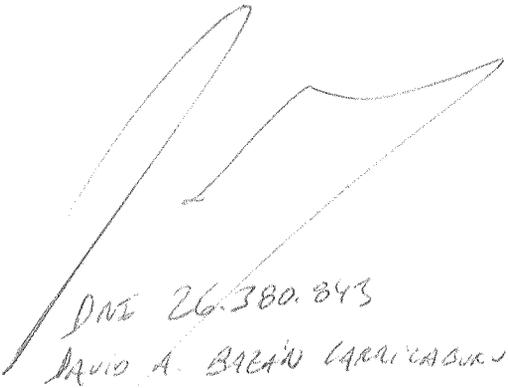
La nueva era iniciada en 2003 significa el renacer de la política, revalorizada en tanto instrumento fundamental del cambio social para la satisfacción y realización de los intereses y demandas populares. Para ello, fue necesario reconstituir las capacidades y funciones de un Estado que durante las últimas décadas había sido reducido a su mínima expresión. Asimismo, contar con un Estado eficaz e inteligente nos permite encarar la profundización de los cambios iniciados.

El desafío sigue siendo el mismo: democratizar las distintas esferas de la sociedad. **Queremos un pueblo protagonista de su futuro.** Fomentaremos la participación de los múltiples actores que conforman la sociedad civil (Universidades, organizaciones sindicales, los jóvenes), y trabajaremos en intensificar un acceso igualitario a las nuevas tecnologías. Por nuestro compromiso irrenunciable con la memoria y con la justicia, sostendremos la política de derechos humanos iniciada en 2003, abordando también nuevas realidades como las políticas contra la trata de personas; el combate al narcotráfico; la detección y clausura de espacios de trabajo esclavo; y el respeto por los pueblos originarios. Finalmente, continuaremos trabajando en todos los niveles de gobierno para fortalecer políticas de seguridad ciudadana democráticas, integrales y efectivas, que articulen un conjunto de acciones en diferentes áreas de política pública. -

## II. La articulación entre crecimiento económico e inclusión.

La capacidad de articular el crecimiento económico con la inclusión social. El Estado ha desplegado en estos últimos años una batería de medidas que han cumplido con creces los objetivos señalados.

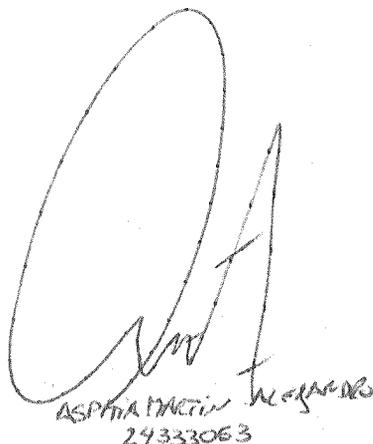
Nuestro objetivo es reinstaurar una sociedad de pleno empleo, vigorizando no sólo el mercado interno sino también nuestras capacidades y modo de inserción en un mundo competitivo como el actual, expandir las áreas de investigación y de innovación tecnológica, mejorar la infraestructura estratégica y redoblar las políticas orientadas al desarrollo de las PyMes y los microemprendimientos. Debemos usufructuar las potencialidades del sector agropecuario en un contexto económico internacional favorable, sin descuidar el objetivo estratégico de diversificar la matriz productiva a través de la genética, la biotecnología y la informática, y al mismo tiempo, preservar el medio ambiente, la bio-diversidad y el desarrollo sustentable. Finalmente, para lograr un desarrollo humano integral, debemos profundizar la calidad educativa y el acceso a la salud pública en todas las regiones del país, ampliando a la vez el alcance de las políticas sociales, pues entendemos a las personas como titulares de derechos fundamentales cuyo ejercicio requiere un rol activo por parte del Estado.



DNI 26.380.843  
MARIO A. BALCÁN CARRIZOSA



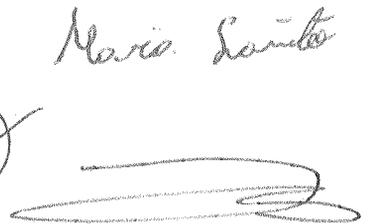
23.181.509  
MARIO DELGADO



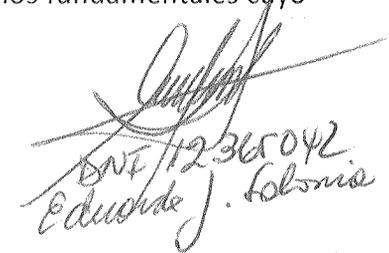
ASPINACIÓN MORALES  
24333063



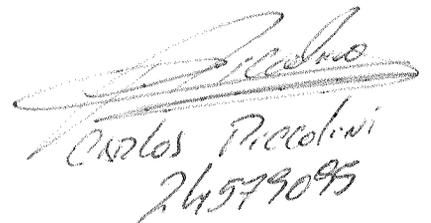
DNI 25.796.979  
CRISTIAN ESTEBAN GALANO



María Santero  
Avila Mirta Susana  
DNI 12.540.877



DNI 12.365.042  
Eduardo J. Solano



Carlos Piccolini  
24579095